

de la Sociedad como para sus relaciones esteri-
ores y para promover en otros puntos su espí-
ritu filantrópico. 7.º La Junta directiva da-
rá anualmente cuenta en la Junta general
de fondos de la inversión de los fondos puestas á
su disposición con el resumen de las opera-
ciones y progresos de la Sociedad durante el
año. La Sociedad con su Superior ilustración
revisará lo que estime mas conveniente. Mun-
cia 13 de Diciembre de 1812 = Antonio Lan-
der de Leon = El Marques del Villar = Fran-
cisco Vallejo = y de Amerda dirigidos
al Sr. Jefe Político.

Comerçio

La nombrada para informar sobre
el Reglamento de la Compañia ligante
de Comerçio, lo presento vacuado en los ter-
minos siguientes: "La Comision nombrada pa-
el objeto, ha leído con detenion su proyecto y en
virtud de lo que á comprehendido dice. El grande acio-
na de economia pública de que el hombre au-
lado permanece estacionario y pobre, es una
verdad que por desgracia ha estamos probando
por muchos años en nuestra patria, pero te-
nemos la satisfacion de ver en el día salir de